



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

Anexos:

- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte.*

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diez minutos del día ocho de febrero de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ubicado en Calle Mariano Abasolo sin número, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, La Paz, Baja California, dio inicio formalmente la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, siendo presidida por el Comisionado Presidente **Conrado Mendoza Márquez** del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, en su carácter de Coordinador de la Región Norte, con el apoyo del Comisionado **José Manuel Jiménez y Meléndez** del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en su calidad de Secretario de la misma, con la presencia de los comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, **José Guadalupe Luna Hernández** y **Zulema Martínez Sánchez**; así como, del **Lic. Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.

Al efecto, el Secretario de la Región dio la bienvenida a los integrantes presentes, y procedió al desarrollo de la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Región Norte, realizada el 12 de abril del 2018.
4. Aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación Región Norte del SNT para el ejercicio 2019.
5. Estado que guarda el proceso de traducción e impresión en braille de las Leyes de Transparencia de los órganos garantes que integran la Región Norte del SNT.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

6. Presentación del Sistema de Control Patrimonial del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con fin de compartirlo en el SNT.
7. Presentación de un cuadernillo impreso para la difusión de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para personas con discapacidad visual y personas con una capacidad visual disminuida.
8. Plan de Implementación de la Ley General de Archivos en los Estados de la Región Norte
9. Asuntos Generales
10. Síntesis de acuerdos de la presente sesión y cierre de la sesión
11. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo al **punto 1** del Orden del Día consistente en *Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión*, el **Secretario de la Coordinación Regional Norte** procedió al pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel**, Chihuahua (virtual);
2. **Amelia Lucía Martínez Portillo**, Chihuahua (virtual);
3. **Rodolfo Leyva Martínez**, Chihuahua (presencial);
4. **María Nancy Martínez Cuevas**, Chihuahua (virtual);
5. **Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle**, Coahuila (presencial);
6. **Alma Cristina López de la Torre**, Durango (presencial);
7. **Bernardo Sierra Gómez**, Nuevo León (presencial);
8. **María de los Ángeles Guzmán García**, Nuevo León (presencial);
9. **Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero**, Nuevo León (presencial);



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

10. **María Teresa Treviño Fernández**, Nuevo León (presencial);
11. **Rosalinda Salinas Treviño**, Tamaulipas (presencial).

A continuación, informó al Coordinador que se contaba con quórum para sesionar, declarándose instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte.

II.- En desahogo al **punto 2** del Orden del Día referente a *Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día*, el **Secretario de la Región** dio lectura al mismo en los términos antes señalados.

A continuación, el **Coordinador** solicitó al Secretario tomara la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad el Orden del Día y tomándose el siguiente:

Acuerdo	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó.</i>
SNT/RNorte/ACUERDO/ORD01/08/02/2019-01	✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria.</i>

III.- En desahogo al **punto 3** del Orden del Día, relativo a la *Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Región Norte, realizada el 12 de abril de 2018*, los integrantes de la Región Norte acordaron omitir su lectura en virtud de haber sido circulada de manera previa, por lo que el Secretario procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobada por unanimidad, tomándose el siguiente:

Acuerdo	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó.</i>
SNT/RNorte/ACUERDO/ORD01/08/02/2019-02	✓ <i>El Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Coordinación Regional Norte llevada a cabo en la ciudad de México el 12 de abril del 2018.</i>



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

IV.- En desahogo al **punto 4** del Orden del Día, relativo a la *Aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación Región Norte del SNT para el ejercicio 2019*, los integrantes de la Región Norte acordaron omitir su lectura en virtud de haber sido circulado de manera previa, por lo que el Secretario procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente:

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>SNT/RNorte/ACUERDO/ ORD01/08/02/2019-03</p>	<p>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</p> <p>✓ El Plan de Trabajo de la Coordinación Región Norte del SNT para el ejercicio 2019.</p>
--	--

V.- En desahogo al **punto 5** del Orden del Día, relativo al *Estado que guarda el proceso de traducción e impresión en braille de las Leyes de Transparencia de los órganos garantes que integran la Región Norte del SNT*, se le otorgó el uso de la voz a Zulema Martínez Sánchez, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y Comisionada Presidenta del INFOEM, quien comentó que de los 9 estados que integran la Región, se han recibido 6 leyes de transparencia.

De igual forma comentó que, la primera ley de la región ya fue entregada; la segunda correspondiente a Chihuahua está pendiente de traducción y se tiene como fecha tentativa de termino a mitad del mes de marzo; en el caso de Tamaulipas, ésta estaría terminándose en la primera quincena del mes de abril. Sinaloa se termina aproximadamente en la segunda semana de abril, Nuevo León en la primera quincena de mayo, y Baja California Sur se tiene previsto terminarla en el mes de junio.

También indicó que las fechas presentadas corresponde a la traducción de la ley; sin embargo, hay que tomar en cuenta el tiempo de impresión, el cual puede variar desde una hora hasta un día. Comentó que se sugiere hacer tres impresiones, una para que se quede en la Unidad de Transparencia del organismo garante; una para donar a una fundación o sociedad civil encargada de personas con discapacidad visual y una tercera para bibliotecas o museos.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

VI.- En desahogo al **punto 6** del Orden del Día, referente a la *Presentación del Sistema de Control Patrimonio del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con el fin de compartirlo con el SNT*, tomó el uso de la voz la comisionada Zulema Martínez Sánchez, quien hizo del conocimiento que dicho sistema está automatizado para que rinda la cuenta pública de los bienes muebles.

Este Sistema es considerado una forma de administración pública práctica, ya que esa información se tiene que entregar en la cuenta pública y al manejarse electrónicamente es fácil controlarlo y contar con un archivo palpable.

Comentó que la intención es que todos los integrantes del Sistema conozcan el Sistema, el cual está disponible para que cualquier estado lo pueda tener si así se desea y solamente se tendría que tener un mínimo de almacenamiento en algún sistema para poder guardar la aplicación.

El Coordinador de la Región, comentó que la comunicación referente a este tema es directamente con la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña. De igual forma, consideró importante que se lleve un registro y control de las entidades de la región.

VII.- En desahogo al **punto 7** del Orden del Día, referente a *Presentación de un cuadernillo impreso para la difusión de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para personas con discapacidad visual y personas con una capacidad visual disminuida*, el Coordinador de la Región señaló que este proyecto se presentó en la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT. Informó que se hizo un cuadernillo, que tiene preguntas muy sencillas y se encuentra dividido en dos partes: una en sistema Braille y otra impresa con fuentes y con espacios propios para personas con discapacidad visual, esto con la finalidad de tener el doble de alcance.

Sobre el mismo tema, hizo uso de la voz la comisionada Zulema Martínez Sánchez, quien reconoció que el tema de los cuadernillos es un gran esfuerzo, hizo mención que en el Estado de México se tienen cuadernillos de transparencia y acceso impresos en lenguas indígenas y en sistema Braille.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

VIII.- En desahogo al **punto 8** del Orden del Día, referente al *Plan de Implementación de la Ley General de Archivos en los Estados de la Región Norte*, el Coordinador de la Región indicó que posteriormente se tendrá un ejercicio en el Congreso del estado, en Baja California Sur, para que se haga ver la intención que como Región se tiene sobre la instrumentación de este Plan con referencia a la Ley General de Archivos.

Sobre el tema, hizo uso de la voz el comisionado del INFOEM y Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, José Guadalupe Luna Hernández, quien señaló que el plazo para la entrada en vigor de la ley está por vencerse, fue la última de las tres leyes generales que se derivaron de la reforma constitucional de 2014, y particularmente algunas de las modificaciones de última hora que se generaron no necesariamente se cuidó su adecuado impacto en todo el texto de la ley, como consecuencia de ello hay una serie de problemas.

Comentó también que, aunque fue un acuerdo del Sistema no elaborar una ley modelo, el Archivo General de la Nación si elaboró una propuesta, que es lo que se aprobó en Durango y en Zacatecas, incluso una iniciativa que está en Tlaxcala también opera una parte de la ley modelo.

Indicó que se tienen identificados 4 problemas en la Ley General de Archivos: técnica constitucional, patrones discriminatorios, el AGN como no sectorizado y plazo de 70 años para proteger datos personales sensibles de información con vocación histórica.

Comentó también que ya se tiene preparado un documento que se hará llegar, en la medida de lo posible, a Senadores y Diputados, con la finalidad de que éste sea valorado y de ser posible se realiza una reforma a la Ley antes de la entrada en vigor el plazo para la armonización.

Indicó que se ha realizado un análisis a las leyes de Zacatecas, Durango, la iniciativa de Nuevo León y de Veracruz y se identificó otro problema importante: la manera en la que se realiza la armonización de las leyes locales al realizar un traslado literal de texto, generando conflicto de competencias y de conceptos.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

De igual forma, propuso esperar a la decisión que tomara el Congreso respecto de la Ley General, en caso negativo se realizará una propuesta de la Comisión de Archivos para evitar replicar estos errores en las leyes locales.

Informó también que en materia de implementación se dieron talleres más especializados, destacando el curso en línea que se puso a disposición de todos, con el objetivo que cuando las leyes entren en vigor ya se tenga desarrolladas las capacidades y habilidades en los servidores públicos.

Insistió también en que, en esta materia el primer sujeto obligado que debe tratar de cumplir con la Ley General de Archivos tiene que ser el propio organismo garante de Transparencia.

Solicitó a los estados faltantes de la región, la remisión de la información respecto de la implementación de los lineamientos de archivos emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional, ya que el principal objetivo es identificar en qué porcentaje está el proceso de implementación, y así comenzar con el acompañamiento de los procesos en cada uno de los estados para cumplir al 100 por ciento.

Después, hizo uso de la voz el Comisionado Presidente del Estado de Nuevo León, Bernardo Sierra Gómez, quien señaló que es importante saber en qué artículo se encuentra respaldado el proceso de baja documental, pues es un procedimiento que involucra documentos que ya se consideran obsoletos para la Institución, sin embargo, se debe tener la seguridad que se trata de una baja documental.

El Comisionado José Guadalupe Luna, aclaró que, cada sujeto obligado a través de su grupo interdisciplinario debe autorizar las bajas documentales, y que cada archivo general de los estados, aprobará o autorizará, en segunda instancia, el Catálogo de Valoración Documental.

La Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, Alma Cristina López de la Torre, reconoció y agradeció el apoyo brindado por el Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, para que Durango lograra tener una Ley de Archivos.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

El Secretario Ejecutivo del SNT, Federico Guzmán Tamayo, hizo uso de la voz para expresar, que en el proceso de armonización de la Ley General de Archivos se van a producir insumos como apoyo para este proceso, de los cuales, uno de ellos es el diagnóstico legislativo que hizo el IJJ-UNAM por cada entidad federativa, es decir, el estatus de como esta en materia de archivos cada entidad federativa, su marco normativo para que sea un referente, un insumo y apoyo en este proceso de armonización por parte de los actores políticos que participan en el mismo. También comentó que la ley comentada de Archivos, es para apoyar en la orientación de los alcances de lo que quiso decir el legislador federal.

IX.- En desahogo al **punto 9** del Orden del Día, referente a *Asuntos Generales*, hizo uso de la voz la Comisionada Alma Cristina López de la Torre, quien presentó a la Región Norte el proyecto de *políticas generales para la disposición de información pública mediante redes sociales de internet*, con la finalidad de que este tema se extendiera en todas las regiones, indicando que el proyecto se presentó en la Sesión de Comisiones Unidas Jurídica, de Criterios y Resoluciones y de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

Comentó que el objetivo de estas políticas, sería establecer las reglas básicas para la Ley de Información Pública, a través, de las redes sociales e internet, establecer el carácter de información de interés público mediante la información relacionada con la administración. Brindar la certeza sobre el origen de la información a los administrados y garantizar la verificabilidad, accesibilidad y conservación de la información pública.

El Coordinador de la Región comentó que el punto es solo de conocimiento para los integrantes de la Región, con la finalidad de darle seguimiento.

Señalado lo anterior y no habiendo más participaciones, siendo las once horas con cincuenta minutos del día ocho de febrero del año dos mil diecinueve, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

Coordinador de la Región Norte



Conrado Mendoza Márquez
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Baja California Sur

Secretario de la Región Norte



José Manuel Jiménez y Meléndez
Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

**Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales**

Federico Guzmán Tamayo
Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)



Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

Amelia-Lucía Martínez Portillo
Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

Rodolfo Leyva Martinez

Comisionado del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

María Nancy Martínez Cuevas
Comisionada del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI.




ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle
Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)



Alma Cristina López de la Torre
Comisionada Presidente del

Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de
Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

Bernardo Sierra Gómez

Comisionad Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la
Información del Estado de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

María de los Ángeles Guzmán García
Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del
Estado de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero
Comisionado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del
Estado de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

María Teresa Treviño Fernández

Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del
Estado de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/RNorte/ACTA/08/02/2019-ORD01 (VIRTUAL)

Rosalinda Salinas Treviño

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
de Tamaulipas

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día ocho de febrero de dos mil diecinueve en las instalaciones del INEGI

